

## CONVOCATORIA PARA LA SOLICITUD DE PRÁCTICAS EXTERNAS EN EMPRESA – GRADO Y MÁSTER EN INGENIERÍA QUÍMICA UCLM- VERANO 2021

A continuación se muestra un listado de plazas ofertadas a alumnos de GRADO y MÁSTER en Ingeniería Química UCLM para la realización de prácticas en verano 2021 en empresas. Las empresas ofertan estas plazas a la Facultad de CC y TT Químicas y dejan a criterio de la Facultad la asignación del alumno de acuerdo con la normativa existente.

El periodo de realización especificado podrá variar en función de la situación sanitaria, las recomendaciones de la UCLM y los criterios de la empresa

Código APP	Empresa	Lugar	Periodo (meses)	Plazas	Ayuda €
201827	AGUAS DE ALBACETE (ETAP)	ALBACETE	3	1	
201803	AJAX Ingeniería	Alcorcón	3	2	
201764	Aluminios Cortizo	Manzanares	3	1	
201707	SCHREIBER FOODS	TALAVERA	3 (Sept-Nov)	1	300/mes
201627	AGUAS DE PUERTOLLANO (ETAP o EDAR)	PUERTOLLANO	3	1	
201622	AQUONA CR (ETAP o EDAR)	Ciudad Real	3	1	
201552	MORTEROS SOL	Ciudad Real	1,5	1	
201530	IRIAF CLAMBER	PUERTOLLANO	hasta 6 (No Agosto)	2	
201529	IRIAF CLAMBER	PUERTOLLANO	hasta 6 (No Agosto)	1	
201491	ALVINESA	DAIMIEL	2 (Sept-Oct)	2	300
201434	ADIX	TOMELLOSO	hasta 6	1	
201415	EMASER	Ciudad Real	3	1	375/mes
201350	Centro Nacional H2	PUERTOLLANO	6	1	
201348	Centro Nacional H2	PUERTOLLANO	3	1	
201271	FERTIBERIA	PUERTOLLANO	1 (Julio)	1	
201043	GESINOM	PUERTOLLANO	2	2	
201540	CT INGENIEROS	PUERTOLLANO	3	1	
Sin código	SCHREIBER FOODS	NOBLEJAS	No especificado	1	
201796	LILCAM (Laboratorio Lácteo CLM)	TALAVERA	1 (Septiembre)	1	
Sin código	GESREMAN Gestión de Residuos	Madridejos	Jul-Ago (1,5)	1	

Los alumnos interesados en optar a alguna de estas plazas deberán enviar un email a los responsables del Programa de Prácticas en Ingeniería Química (Grado y Máster) que debe contener la siguiente información:

1. Nombre del alumno, email y teléfono
2. Titulación que está cursando: Grado o Máster IQ, curso en que se encuentra y (sólo en caso de alumnos de Grado) el número de créditos superados
3. Indicar hasta cuatro posibles plazas elegidas de dicha tabla, **indicando claramente el CÓDIGO DE CADA UNA y por orden de prioridad.**
4. Para alumnos de Grado: indicar si tiene intención de matricularse en la asignatura optativa Prácticas Externas (I o II) en 2021/22. Indicar **SI** o **NO**.

Los alumnos de Máster Ingeniería Química habrán de enviarlo a [mariajesus.ramos@uclm.es](mailto:mariajesus.ramos@uclm.es)

Los alumnos de Grado Ingeniería Química habrán de enviarlo a [carmenm.fmarchante@uclm.es](mailto:carmenm.fmarchante@uclm.es)

Dichos responsables podrán orientar acerca de detalles en cada una de las ofertas

Límite para el envío del email: **1 DE JUNIO DE 2021 a las 14:00**

Una vez recibidas las solicitudes, corresponde a los responsables del Programa de Prácticas externas en Grado y Máster en Ingeniería Química realizar la asignación de destinos. Dicha asignación se realizará de manera estricta en base a los criterios establecidos en la Normativa de Prácticas externas de la Facultad de CC y TT Químicas, es decir:

- Tendrán prioridad los alumnos que realizan prácticas curriculares, y dentro de éstas, las obligatorias frente a las optativas.
- Es necesario haber cursado 120 ECTS (alumnos de Grado)
- Para alumnos que soliciten el mismo destino se tendrá en cuenta la calificación media y se priorizará a quien no hubiera hecho prácticas con anterioridad.
- En caso de no quedar disponible ninguna de las opciones preferidas por un alumno, se le notificará por email para comunicarle las opciones existentes y se le permitirá un plazo de 1 día para responder.

Nota final: El número total de plazas en empresas es superior al que aparece en esta lista. En esta convocatoria **NO aparecen** las siguientes ofertas:

1. Plazas de prácticas en las cuales una determinada empresa selecciona directamente a un alumno/a y acuerda con él/ella la posibilidad de realizar prácticas. En estos casos, la UCLM no interviene en la asignación y únicamente participa en el establecimiento de convenio y asignación de tutor si lo considera adecuado, asegurándose del cumplimiento de la normativa.
2. Plazas ofertadas a través de la app de prácticas externas de la UCLM en las que, en cada una de ellas, pueden solicitar alumnos de diferentes titulaciones en diferentes centros. En ese caso es el CIPE-UCLM quien gestiona la asignación.

La resolución con la asignación de los destinos incluirá el total de plazas.